



ANEXO 16

ORIENTACIONES SOBRE EL DIARIO DE BORDO (También conocido como diario de investigación o diario de campo)

1. EL DIARIO DE BORDO

El diario de bordo (o diario de campo) es uno de los instrumentos más importantes de la Iniciación Científica. Es el cuaderno donde el estudiante registra, de manera organizada y continua, todo el recorrido de la investigación: ideas, hipótesis, decisiones, dificultades, descubrimientos, análisis, reflexiones, sugerencias de los evaluadores y aprendizajes.

Oliveira et al. (2017) destacan que el diario de bordo es un recurso metodológico que acompaña el proceso de alfabetización científica, permitiendo registrar actividades y reflexionar sobre procedimientos y resultados. Severino (2016) refuerza que el recorrido investigativo es tan importante como los resultados finales. Autores como John Dewey (1998) defienden que aprender implica reflexionar sobre la experiencia vivida, y Paulo Freire (2018) señala que registrar y dialogar son partes fundamentales de la construcción del conocimiento.

Aunque la ABNT no posee una norma específica para la elaboración del diario de bordo, resalta la importancia de la claridad, organización y fidelidad en el registro científico, garantizando transparencia y calidad en el trabajo académico (ABNT, 2024).

El diario de bordo es, por lo tanto, la memoria de la investigación y una de las principales pruebas de autoría y autenticidad del proyecto presentado en la FEBIC.

2. ¿QUÉ ES EL DIARIO DE BORDO?

Es un cuaderno manuscrito donde el(los) estudiante(s) registra(n), a lo largo de todo el proyecto:

- Planificación de la investigación;
- Problema investigado;



- Objetivos propuestos;
- Hipótesis planteadas;
- Pruebas y experimentaciones;
- Entrevistas e investigaciones;
- Resultados y análisis;
- Dificultades, errores y ajustes;
- Reflexiones y decisiones tomadas.

“Registra el camino de la investigación, no solo el resultado final”.

3. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL DIARIO DE BORDO?

El diario de bordo:

- Documenta el proyecto desarrollado;
- Organiza reflexiones y aprendizajes;
- Facilita la autoevaluación;
- Permite el seguimiento por parte del orientador;
- Sirve de base para el informe y la presentación;
- Garantiza transparencia científica;
- Permite registrar aciertos, errores y dificultades.

Registrar también los errores e imprevistos fortalece el aprendizaje y contribuye al perfeccionamiento de la investigación, ya que el proceso científico implica intentos, ajustes y reflexiones constantes (Machado, 2002).

El diario de bordo funciona además como la memoria de la investigación, ayudando en la organización de los datos y en la construcción progresiva de los resultados (Borges, 2019).

4. PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL DIARIO DE BORDO



La ética es esencial en la investigación científica. En el diario de bordo, esto significa:

- Registrar información verdadera;
- No inventar datos;
- No borrar registros para alterar resultados;
- No copiar textos listos de internet;
- Identificar contribuciones externas;
- Registrar el uso de Inteligencia Artificial (cuando exista), indicando la herramienta utilizada y la fecha;
- Identificar la autoría de las producciones.

Incluso cuando se realicen dibujos, esquemas, mapas conceptuales, gráficos o tablas, es importante que los estudiantes escriban el nombre de quien produjo el material y el año en que fue elaborado.

“La honestidad en el registro fortalece la credibilidad de la investigación”.

5. CÓMO DEBE SER EL DIARIO DE BORDO (REGLAS FEBIC)

- Debe ser manuscrito (escrito a mano);
- Utilizar cuaderno de tapa dura (tipo libro de actas, con páginas ya numeradas) o cuaderno cosido (en el cual el propio estudiante deberá numerar las páginas);
- No utilizar cuaderno con espiral;
- Las páginas deben estar debidamente numeradas;
- No usar corrector;
- No “pasar en limpio”;
- No dejar espacios en blanco;
- El siguiente registro debe realizarse inmediatamente después del anterior, manteniendo continuidad cronológica;
- Entre un registro y otro, trazar una línea para marcar el cierre de ese día;
- En caso de error, realizar solo una línea simple (xxxx) sobre el texto incorrecto y continuar la escritura, preservando la autenticidad del registro;



- Al final de cada registro, los autores deben firmar.

6. QUÉ DEBE CONTENER EL DIARIO DE BORDO

6.1 Portada

En la primera página debe constar:

- Nombre de los integrantes del equipo;
- Nombre del orientador y coorientador (si lo hubiera);
- Nombre de la escuela/institución;
- Año/curso de los estudiantes;
- Fecha de inicio del diario;
- Título o tema de la investigación;
- (Opcional) Objetivo del diario y de la investigación;
- Se puede pegar únicamente en esta página una imagen del equipo, si se desea.

6.2 Registros de cada encuentro

Cada momento del desarrollo de la investigación debe contener:

- Fecha y lugar;
- Tema principal del día;
- Nombre completo de los estudiantes participantes;
- Nombre del profesor orientador y/o coorientador (si están presentes);
- Nombre de otras personas que contribuyeron (presentes en el momento);
- Descripción detallada de la actividad;
- Reflexión y análisis, resultados obtenidos, próximos pasos;
- Firmas de los participantes;
- Pueden incluirse: dibujos, esquemas, mapas conceptuales, gráficos y tablas hechos a mano;
- Reflexiones personales.



Observación: Todos los materiales producidos deben estar identificados con el nombre de quien los elaboró.

7. USO DE PORTAFOLIO O CARPETA COMPLEMENTARIA

No se recomienda pegar fotos o recortes en el diario. Se recomienda mantener una carpeta o portafolio complementario donde puedan anexarse:

- Fotografías numeradas e identificadas;
- Textos digitados;
- Copias de artículos o páginas de libros;
- Registros de entrevistas;
- Capturas de uso de IA (con fecha y herramienta utilizada).

“Este material complementa el diario, pero no lo sustituye”.

8. ORIENTACIONES PARA LAS CATEGORÍAS I, II Y III

Para los niños más pequeños, el registro tiene un papel formativo esencial. Estudios de educación infantil y alfabetización científica, como señalan Vygotsky (2007) y otros investigadores del área, muestran que el niño aprende al representar, narrar y registrar sus descubrimientos.

En estas categorías:

- El registro puede organizarse en formato de portafolio;
- Puede contener dibujos, registros visuales y pequeños textos;
- El profesor puede/debe ayudar en la escritura.

Observaciones: El niño debe participar activamente en el registro. Incluso en las producciones infantiles, es importante identificar la autoría de cada actividad o dibujo.



9. QUIÉN PUEDE REGISTRAR EN EL DIARIO

- Estudiantes autores de la investigación;
- Profesor orientador (como orientaciones u observaciones);
- Colaboradores que contribuyeron en la etapa.

“El diario debe reflejar principalmente la producción de los estudiantes”.

10. SEGURIDAD DURANTE LA FERIA

El diario de bordo es el documento más importante del proyecto, ya que comprueba la autoría y la trayectoria científica del proyecto de investigación.

Por eso:

- Evite dejarlo suelto en el stand;
- Al ausentarse, se recomienda llevarlo consigo;
- Si el equipo desea mantener el diario en exposición aun cuando esté ausente, se aconseja dejar solo una copia fotocopiada para consulta pública, manteniendo el original bajo la custodia de los estudiantes.

Observaciones:

- La copia fotocopiada no sustituye el diario original durante el proceso de evaluación de la FEBIC;
- El diario original debe estar obligatoriamente disponible en el momento de las presentaciones y evaluaciones;
- Mantener cuidado para no perder, dañar o extraviar el documento.

“El diario original es la comprobación formal del recorrido investigativo y debe ser preservado con responsabilidad”.

MENSAJE DE LA FEBIC



El diario de bordo no es solo un requisito de la FEBIC. Es una parte esencial de la formación científica.

**Registrar es aprender.
Reflexionar es comprender.
Escribir es organizar el pensamiento.**

Al mantener un diario honesto, organizado y cuidadoso, el estudiante fortalece su autonomía, responsabilidad y compromiso con la ciencia.

La investigación no es solo el resultado final — es el camino recorrido con curiosidad, ética y dedicación.

REFERENCIAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

BORGES, A. *Memória e registro na pesquisa científica*. São Paulo: Editora Acadêmica, 2019.

BRASIL. *Associação Brasileira de Normas Técnicas*. NBR 14724:2024 – Informação e documentação – Trabalhos acadêmicos – Apresentação. Rio de Janeiro: ABNT, 2024.

BRASIL. *Associação Brasileira de Normas Técnicas – ABNT*. NBR 6023:2025 – Informação e documentação – Referências – Elaboração. Rio de Janeiro, 2025.

DEWEY, J. *Experiência e natureza*. Tradução de Maria Eugênia Moreira. São Paulo: Editora Perspectiva, 1998.

FREIRE, P. *Pedagogia do oprimido*. 50. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2018.

MACHADO, L.C. *Metodologia científica: organização e desenvolvimento da pesquisa*. 3. ed. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2002.

OLIVEIRA, M.H.; STROHSCHOEN, C. *Registro e reflexão: práticas de pesquisa científica*. Curitiba: Educar, 2015.

OLIVEIRA, A.M.; GEREVINI, A.M.; STROHSCHOEN, A.A.G. *Diário de bordo: uma ferramenta metodológica para o desenvolvimento da alfabetização científica*. Revista Tempos e Espaços em Educação, São Cristóvão, Sergipe, Brasil, v.10, n. 22, p. 119-132, mai./ago. 2017.

SEVERINO, A.J. *Metodologia do trabalho científico*. 26. ed. São Paulo: Cortez, 2016.

VYGOTSKY, L.S. *Pensamento e linguagem*. 7. ed. São Paulo: Martins Fontes, 2007.